CONSORCIO VENTURA

FORMATO - DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Bogotá D.C., mayo 6 de 2025

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
COMANDO AEREO DE COMBATE No. 1
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. 030-00-D-CACOM-1-GRUAL-2025 para el MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE INSTALACIONES, VIVIENDAS FISCALES Y ALOJAMIENTOS DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 1 Y VELASQUEZ, SEGUN FICHA TECNICA

Estimados señores:

Los suscritos MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, obrando en nombre propio identificada con CC. 52.452.955 de Bogotá y MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, obrando como Representante Legal de ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS con NIT. No. 901.340.813-8, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre del Integrante	Compromiso[1] (%)
MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	50%
ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS	50%

2. El consorcio se denomina CONSORCIO VENTURA.

3. El objeto del Consorcio es participar en el PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. 030-00-D-CACOM-1-GRUAL-2025 para el MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE INSTALACIONES, VIVIENDAS

[1] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

CONSORCIO
VENTURA

FISCALES Y ALOJAMIENTOS DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 1 Y VELASQUEZ, SEGUN FICHA TECNICA

4. La duración del Consorcio es por lo menos igual al plazo estimado del contrato y un (1) año más.

5. El representante del consorcio es MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, identificado con C. C. No. 52.452.955 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El señor[a] MARIA JOSE HERRERA GUZMAN acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO VENTURA.

7. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, al igual que frente a las sanciones contractuales que eventualmente se les impongan.

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará a nombre del CONSORCIO VENTURA.

9. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo: Cra. 54 No. 153- 75 Torre 2 Apto. 512
Dirección electrónica: altavistacgsas@aol.com
Teléfono: 310 5587676
Ciudad: Bogotá D.C.

Cordialmente,

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
CC. 52.452.955 de Bogotá

CONSORCIO
VENTURA

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Representante Legal ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS
NIT. 901.340.813-8

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Representante Legal CONSORCIO VENTURA
CC. 52.452.955 de Bogotá